



AGRADECIMIENTO

Segunda Audiencia Pública Descentralizada en el marco del Proceso de Consulta Previa, Libre e Informada para Pueblos Indígenas sobre el Proyecto de Ley N°4141/2009-PE Ley Forestal y de Fauna Silvestre

La Comisión Agraria del Congreso de la República agradece a todos los representantes indígenas asistentes a la Segunda Audiencia Pública Descentralizada que como parte del Proceso de Consulta Previa, Libre e Informada para la revisión del Proyecto de Ley Forestal y de Fauna Silvestre, Proyecto de Ley No 4141-2009-PE, se llevó a cabo en la **ciudad de Pucallpa los días 29 y 30 de noviembre de 2010**.

Con participación de 176 personas asistentes, representantes de las principales organizaciones indígenas como:

- **CONAP, ORAU, ORDIM, OMIKAP, COSHICO X, FECONAU, FENACOCA, FECONADIC, OIYPA, FREMANK, FECONAPIA, FENACU, ORDIM, OIRA, entre otras**

Así como diversas comunidades nativas de Ucayali, se llevó a cabo esta Audiencia, contando con la participación de la Defensoría del Pueblo y del Gobierno Regional de Ucayali.

Cabe precisar que fruto de esta reunión, se han recibido importantes aportes que serán considerados en el **Encuentro Nacional** que se realizará en la ciudad de Lima y que permitirá avanzar en la búsqueda de un consenso con las poblaciones indígenas como parte del proceso de consulta, de acuerdo a lo establecido en la metodología de la misma.



Josué Faquín Fernández
Presidente ORAU
AIDSESP



Clausura de la Audiencia Pública
Congresista Aníbal Huerta
Presidente de la Comisión Agraria



Participación libre e informada de
diversos representantes de los
pueblos indígenas

Aníbal Huerta Díaz
Presidente
Comisión Agraria
Congreso de la República